

**EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE 8 DE MARZO DE 2023**

Conforme a lo establecido en los artículos 229.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y en el 257 del Reglamento Orgánico Municipal de Móstoles, aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005.

Se expide el presente extracto de la sesión citada, a efectos de dar la publicidad oportuna, salvaguardando los derechos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, en el que constan los asuntos que fueron tratados, dada cuenta y aprobadas las propuestas de resolución correspondientes, siguientes:

- 1/ 71.- Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por la Presidenta de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- 2/ 72.- Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por el Gerente de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- 3/ 73.- Propuesta de resolución sobre el otorgamiento de licencia urbanística para la construcción de una vivienda unifamiliar aislada con piscina, en la finca sita en C/ Virgen de la Paloma nº 3. Urbanización Parque Guadarrama, solicitada por Fontanería Reformas Rubio, S.L.U. Expte. U.033.O/2022/46.
- 4/ 74.- Propuesta de resolución sobre el otorgamiento de licencia urbanística para la instalación de ascensor y ejecución de nueva escalera en edificio de viviendas, y autorización temporal de ocupación en vía pública para las actuaciones vinculadas a la instalación del ascensor, en la finca sita en Calle Villaamil nº 15, solicitada por la Comunidad de Propietarios. Expte. U.033.O/2022/11.
- 5/ 75.- Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra Cunfer, S.A., por existencia de gran cantidad de maleza producto de una falta de limpieza poniendo esta situación en peligro a las personas y cosas, en la parcela sita en Avda. de los Abogados de Atocha nº 9. Expte. U.018.D/2023/13.
- 6/ 76.- Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra Serencor Inversiones, S.L., por existencia de gran cantidad de maleza producto de una falta de limpieza poniendo esta situación en peligro a las personas y cosas, en la parcela sita en Avda. de los Abogados de Atocha nº 11. Expte. U.018.D/2023/14.
- 7/ 77.- Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra Serencor Inversiones, S.L., por existencia de gran cantidad de maleza producto de una falta de limpieza poniendo esta situación en peligro a las personas y cosas, en la parcela sita en Avda. de los Abogados de Atocha nº 13. Expte. U.018.D/2023/15.

Siendo el acta de la presente sesión del Comité Ejecutivo de la Gerencia Municipal de Urbanismo aprobada el día veintiséis de abril de dos mil veintitrés, el abajo firmante, Gerente Municipal de Urbanismo expido el presente extracto a los únicos efectos de publicidad y transparencia oportunos en Móstoles a veintisiete de abril de dos mil veintitrés.